

# Exigen liberación de los jóvenes detenidos arbitrariamente durante la manifestación del sábado en Palacio de Gobierno en Jalisco

Zona de notas

Escrito por: Dalia Souza

7 junio, 2020



*La Red YoVoy8deMarzo que ha brindado acompañamiento y seguimiento puntual a las detenciones arbitrarias del 4, 5 y 6 de junio en Guadalajara, Jalisco, ha denunciado que los jóvenes: Yahir Eduardo Moreno García; Roberto Carlo Ornelas Rodríguez; y Mario Alberto Rubio Torres, permanecen retenidos en los separos de la Fiscalía del Estado de Jalisco (FEJ) ubicada en la calle 14 sin que hasta el momento exista certeza sobre su situación legal.*

*Los jóvenes fueron arrestados de manera violenta e ilegal durante la protesta del día sábado 6 de junio en Palacio de Gobierno. La manifestación que nuevamente se pronunció en contra de la violencia policial y exigió justicia para Giovanni López, comenzó en las inmediaciones de la Glorieta de La Minerva alrededor de las 3:00 p.m. y concluyó por la noche en el Centro Histórico de Guadalajara, luego de recorrer distintos puntos de la zona centro de la ciudad.*

*Por Redacción ZonaDocs / @ZonaDocs*

*Fotografía Mario Ma / @Marioma*

Por la noche medios de comunicación, reporteras y reporteros dieron cuenta de la **detención de seis jóvenes alrededor de las 10:30 p.m.**, y si bien, la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco (CEDHJ) confirmó sus nombres, **las colectivas de la Red YoVoy8deMarzo están en la espera de corroborar que estos correspondan a las personas que permanecen dentro de los separos de la (FEJ):**

- Jonathan Martín Maldonado Núñez
- Ángel Eliu Sánchez Flores
- Nicolás Ramos Paulino
- Yahir Eduardo Moreno García
- Roberto Carlos Ornelas Rodríguez
- Mario Alberto Rubio Torres

Los tres últimos refiere la *Red YoVoy8deMarzo* y demás organizaciones de ciudadanos y ciudadanas solidarias, fueron **detenidos por documentar la concentración que se estaba llevando a cabo en el centro de la ciudad** y sin participar en ésta: **“pasaban por ahí y se quedaron a tomar video y fotos”**.

Desde la *Red YoVoy8deMarzo* existe una seria preocupación ya que, **luego de casi 24 horas de haber sido detenidos, aún no se ha ofrecido certeza sobre los delitos que se les han imputado**, incluso, a la familia de uno de los jóvenes se le dijo que tendría que **“esperar 48 horas para tener información”**.

Sin embargo, **las primeras 48 horas son de vital importancia**, ya que, luego de la detención y puesta a disposición de la persona detenida ante la autoridad judicial, el Ministerio Público cuenta con este tiempo para **recabar los elementos de prueba que considere suficientes para que se finque o no, responsabilidad sobre las personas**; en este caso, **para que los jóvenes sean puestos en libertad o sean llevados a los juzgados** del complejo penitenciario de Puente Grande.

*“Lo único que sabemos es que han sido súper torturados por agentes ministeriales y por eso es importante difundir este mensaje porque las primeras horas son vitales para regresarlos con sus familias con vida” puntualizó la red.*

Hasta el momento, **no existe un pronunciamiento de parte del Gobierno del Estado y de la Fiscalía del Estado de Jalisco**, a través de sus titulares; incluso, desde las organizaciones ciudadanas **que han llevado el conteo, verificación y confirmación del estatus de las y los detenidos durante la jornada de manifestaciones** se ha exigido que desde las autoridades se transparente toda la información de cada una de las personas que aún continúan detenidas.

Los seis jóvenes detenidos permanecen en los separos de la Fiscalía del Estado, ubicada en la calle 14 de la zona industrial de Guadalajara. **De éstos, sólo Ángel Eliu Sánchez Flores es el único que no aparece en el Registro Nacional de Detenidos**, aunque se ha confirmado que sí está en los separos de la Fiscalía.

Sin embargo, a las afueras de este recinto sólo permanecen las familias de **Mario Alberto Rubio Torres, Nicolás Ramos Paulino y Yahir Eduardo Moreno García**.